



27 RALLY FOTOGRÁFICO "OTOÑO MÁGICO EN EL VALLE DEL AMBROZ".

Memorial Vicente Castellano

www.otoñomagico.org

FECHA: Durante el Otoño Mágico en el Valle del Ambroz 2024.

INSCRIPCIÓN: La inscripción es gratuita y da derecho a participar en el concurso según estas bases. Para inscribirte tendrás que rellenar el formulario que encontrarás en la web oficial.

RECOGIDA DE FOTOS: Hasta el 15 de diciembre se podrán enviar un máximo de 8 fotografías reveladas digitalmente (se admite la edición y pequeños retoques sin añadir nada a la imagen original). Las fotografías se enviarán por [wetransfer](https://wetransfer.com) o por otro servicio que permita enviar archivos pesados al correo ambroz.magico@valleambroz.com. Es imprescindible que las fotos conserven la información EXIF y que la fecha de la cámara sea correcta.

ITINERARIO: La zona a recorrer son los ocho municipios del Valle del Ambroz (Abadía, Aldeanueva del Camino, Baños de Montemayor, Casas del Monte, La Garganta, Gargantilla, Hervás y Segura de Toro).

TEMAS: El tema será libre, pero siempre buscando resaltar el paisaje otoñal del Ambroz, sus pueblos y sus gentes.

JURADO: El jurado lo formarán personas relacionadas con la fotografía.

PREMIOS: Se repartirán **1.900€ en premios**, con las siguientes categorías. Un primer premio de **500€**. Tres premios más de **400€, 300€ y 200€** para segundo, tercer y cuarto clasificado absoluto, respectivamente. **Tres accésit de 100€** para las siguientes fotos:

- La fotografía más divertida.
- La mejor fotografía realizada en las actividades del Otoño de Bienestar (sábado 23 de noviembre, Baños de Montemayor).
- La mejor fotografía del Desfile "La Aventura Mágica de Don Otoño" (Hervás, 16 de noviembre de 2024 a partir de las 18:30h).

Se incluye un **premio de 200€** que otorgará el público con sus "me gusta" por Facebook, en ésta categoría no podrá ganar quien lo haya hecho en los dos últimos años. Se entregará un vale para material escolar por valor de **30€ a la mejor fotografía hecha por un menor de 14 años**. De manera paralela se desarrollará un **concurso en Instagram** entre las fotos etiquetadas con **#otoñomagico24** (8 premios de un sabroso chorizo ibérico).

CONCURSO FACEBOOK: Se colgará una fotografía por cada participante de forma anónima en una galería dentro de la página del Otoño Mágico en FACEBOOK, la fotografía que registre más votos "Me gusta" entre los días 20 de diciembre de 2024 y las doce de la noche del 18 de enero de 2025 obtendrá un premio especial de **200 €**. En esta categoría no podrá ganar quien lo haya hecho en alguna de las dos ediciones anteriores. En una semana deberán comunicar al correo **ambroz.magico@valleambroz.com** o a los teléfonos de DIVA la fotografía que participa en el concurso de FACEBOOK, si no lo hacen la seleccionará la organización.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



DÍA DE CONVIVENCIA

Para recuperar el espíritu de los primeros concursos fotográficos, el sábado 23 de noviembre, el día del Otoño de Bienestar en Baños de Montemayor, las personas inscritas están invitadas a un plato de comida tradicional, y podrán disfrutar de las actividades de ese día, que incluye la proyección de las mejores fotos del Rally 2023 en el edificio del Bulevar de Baños de Montemayor a las 17:30h.

CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN:

Los participantes en el concurso siguen siendo poseedores de los derechos de propiedad intelectual de sus fotografías, pero permiten al ORGANIZADOR utilizar dichas imágenes de manera gratuita para difusión del certamen y dar publicidad a la comarca en plataformas pertenecientes a D.I.V.A., Ayuntamientos y Organismos Públicos del Valle del Ambroz u otras de terceros, así como a proyectos de carácter cultural y empresas afines de la comarca, haciendo constar el nombre del autor.

Los participantes en los archivos audiovisuales presentados, autorizan expresamente y de forma gratuita al ORGANIZADOR, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, a la utilización de las imágenes para fijación, distribución, transformación, reproducción y/o comunicación del proyecto/certamen/concurso fotográfico para hacer pública su existencia y difundir vuestro trabajo fotográfico."

AUDIOVISUAL: Con las obras ganadoras, las mejor clasificadas y una selección de las más interesantes se montará un audiovisual que se proyectará durante el Otoño Mágico 2025.

FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS: El fallo del jurado se comunicará por escrito a los ganadores, y al resto de participantes por correo electrónico, y se publicará en la página oficial del otoño mágico www.otoñomagico.org donde se informará del lugar y la hora de la entrega de premios. El fallo será inapelable.

La Comisión Organizadora resolverá los casos no previstos en estas bases. La participación en el Rally implica aceptar estas bases y la aceptación de que los participantes puedan ser grabados y emitidos con fines promocionales por cualquier medio por la Organización.

LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE CUALQUIER ACCIDENTE QUE PUEDA OCURRIR DURANTE LA REALIZACIÓN DEL RALLY FOTOGRÁFICO.

Para cualquier aclaración llamar al teléfono: 927 47 34 58

